

AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al- **MARIANA RODRIGUEZ ALVARADO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. (51962017)

EL SUSCRITO JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta

La dirección no existe X

El destinatario desconocido

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio

Otro, X

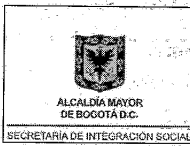
Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No (51962017) Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento6.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso) días hábiles, hoy (31 de enero del 2017 siendo las 7.00 AM)


JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy



AVISO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

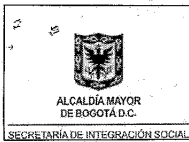
Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **08 de enero del 2017 siendo las 4.30 PM.**

JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

Proyectó: **LUCELY ORTEGA**

MEMO INT: 40463-23/07/2014



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-001

Versión: 0

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

DP 12

Bogotá D. C., 17 de Enero de 2017

SDS

Orig: 1411000:SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY

Dest: MARIANA RODRIGUEZ ALVARADO

Asun: RESPUESTA

Fecha: 18/01/2017 02:09 PM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-4260 RpA: ENT-1035

Señora:

Mariana Rodríguez Alvarado

Dirección: Cl 6ª N° 87-51

Teléfono: 3112025070

Ciudad

Asunto: **RESPUESTA A DERECHO DE PETICION 12**

Referencia: **51962017 ENT 1035 de Enero 12 de 2017**

Respetada Señora Mariana:

En atención al Derecho de petición radicado ante la Subdirección para la Integración Social de la local de Kennedy, la cual fue direccionada al Equipo local del servicio de Inclusión Comunitaria del proyecto 1113 "Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras", le informo, previo a dar una respuesta de fondo a cada una de sus solicitudes, que la Secretaria Distrital Integración Social, es la entidad distrital que lidera y articula la territorialización de la política social, con acciones integrales y transformadoras para la disminución de la segregación.

En el marco de lo anterior, la entidad desde la Dirección Poblacional desarrolla el Proyecto 1113 "Por una Ciudad Incluyente y Sin Barreras", que busca orientar, fortalecer y establecer redes de articulación con actores públicos y privados para promover el proceso de inclusión efectiva de las personas con discapacidad en el Distrito Capital, el cual es un proyecto que brinda atención a la población con discapacidad, a través de unos servicios para las cuales se han definido parámetros y lineamientos, conforme a la Resolución 764 de 2013, actualizada mediante el memorando interno número número 62967 del 20 de octubre de 2015, que posibilitan la atención para las personas en mayor situación de vulnerabilidad del Distrito Capital.

En atención a su solicitud, le informo que se procedió a verificar en el sistema misional SIRBE donde registra que la señora Mariana Rodríguez Alvarado no reporta ninguna actuación en el servicio 1113 "Inclusión Comunitaria"

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raud</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social</i>

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195

F-F-003



En el marco de lo anterior, le informo que el proyecto 1113 "Inclusión Comunitaria" es el encargado de ofrecer un conjunto de acciones dirigidas a favorecer la inclusión social fortaleciendo las relaciones familiares, sociales y comunitarias de las personas en condición de discapacidad; que el Proyecto 1113 "Inclusión Comunitaria" cuenta con criterios de identificación y priorización para verificar las condiciones socioeconómicas de las personas que acceden al mismo y las condiciones actuales de salud de la persona en condición de discapacidad.

Criterio de priorización N°1 "Cuidadoras o Cuidadores de personas con discapacidad mayores de 5 años que requieren apoyo intermitente o limitado en Actividades Básicas Cotidianas o Actividades de la Vida Diaria o Sociales o Comunicativas".

Por lo anterior la menor Mariana Rodríguez Alvarado identificada con RC 10136449116 según información suministrada por el Hospital del Sur subsistema SIVIC tiene a la fecha 4 años, por tal motivo no cumple el anterior criterio de identificación.

En el marco de lo anterior y teniendo en cuenta su solicitud se le informa que debe acercarse al CDC Bellavista al proyecto 1092 "Viviendo el Territorio" y 1098 "Bogotá te Nutre" para ser orientada por los profesionales de dichos proyectos según la caracterización de su caso.

De esta manera esperamos haber dado una respuesta a su solicitud, manifestamos nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos" y comprometida con las y los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

JOHN RAFAEL GARZÓN RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY

CC: Hospital del Sur, Norma Elizabeth Hernández Rincón Psicóloga SIVIM, Cl 9 N°39 46, Código postal 110851, Teléfono 3753569
Proyección: Cecilia Páez Pérez.
Profesional Proyecto 1113 "Inclusión Comunitaria"
Localidad de Kennedy.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social